



FUNDACIÓN SOCIAL TRITURADOS PAZ DE RÍO-FTPR  
NIT. 900.826.988-1

**REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FUNDACIÓN SOCIAL TRITURADOS PAZ DE RIO FTPR  
NIT. 900.826.988-1**

**ACTA No. 024**

Siendo las 8:30 a.m. del día 10 de marzo de 2026, en las instalaciones de la **FUNDACIÓN SOCIAL TRITURADOS PAZ DE RIO FTPR** en Paz de Río (Boyacá), se da inicio a la Reunión Ordinaria de Asamblea General, según convocatoria realizada conforme a los estatutos y adelantada por el Representante Legal, con la siguiente propuesta de orden del día.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum.
2. Nombramiento presidente y secretario de la Asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Informe de gestión de la Representante Legal
5. Informe del Tesorero
6. Presentación y aprobación de Estados Financieros
7. Informe Revisor Fiscal
8. Distribución de excedentes vigencias 2025
9. Presentación propuesta de trabajo y proyección de inversión año 2026
10. Lectura y aprobación del acta.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1. Llamado a Lista y verificación del Quórum:** Se llama a lista y se constata quórum deliberatorio para desarrollar la asamblea con la asistencia de Fabio Eduardo Cely Herrera, Fredy Alberto Cely Herrera y Blanca Zoraida Herrera de Cely, encontrándose en el recinto el 100% de los convocados; además se cuenta con la presencia de Sandra Patricia Montoya Manrique en su calidad de representante legal, Javier Hernando Cely Herrera como presidente suplente y de la contadora pública Lizeth Paola Blanco Perilla.

**2. Nombramiento presidente y secretario de la Asamblea:** se nombra como presidente de la reunión al señor Fredy Alberto Cely Herrera y como secretaria a Lizeth Paola Blanco Perilla quienes aceptan los nombramientos.



**3. Aprobación del orden del día:** el señor Fredy Alberto Cely Herrera, presidente de la asamblea pone en consideración el orden del día propuesto en la convocatoria el cual es aprobado por unanimidad.

**4. Informe de gestión del representante legal:** La doctora Sandra Patricia Montoya Manrique, representante Legal de la Fundación, saluda de manera atenta y respetuosa a la Asamblea agradeciendo el voto de confianza depositado en ella y por un año más de trabajo que se cerró con éxito para poder cumplir con el objeto social de la Fundación.

La Doctora Montoya precisa que las actividades ejecutadas durante el periodo fueron desarrolladas en cumplimiento al plan de trabajo aprobado por la asamblea, por consiguiente, se dio cobertura a las cuatro líneas de acción como son: cuidado del medio ambiente, desarrollo local, mejoramiento de la infraestructura pública y apoyo a la población vulnerable.

Se informa a la asamblea que durante la vigencia 2025 hubo garantía en cuanto a: todas las intervenciones realizadas con aportes de la Fundación contaron con la participación tripartita necesaria y garante de la gestión; así las cosas, los recursos gestionados sumaron \$69.956.900 y los aportes propios ascendieron a \$213.289.040.

Durante la vigencia 2025, la Fundación Social Triturados Paz de Río consolidó una gestión enfocada en la construcción de alianzas estratégicas como eje fundamental para ampliar el impacto social y fortalecer el desarrollo sostenible en su zona de influencia. La articulación con entidades públicas, instituciones educativas, organizaciones sociales y aliados privados permitió optimizar recursos, generar mayor cobertura y ejecutar programas de alto valor para las comunidades. Entre estas alianzas se destaca especialmente el trabajo conjunto con la Fundación Luker, aliado clave en procesos de innovación educativa y transformación social.

Gracias a estas relaciones estratégicas, fue posible desarrollar iniciativas orientadas al fortalecimiento de la educación, la protección ambiental, el mejoramiento de infraestructura pública y el apoyo a la población vulnerable priorizada. Se impulsaron programas como “Aprendamos Todos a Leer”, jornadas de educación ambiental, proyectos productivos rurales, actividades culturales y deportivas, así como mantenimiento de vías y espacios comunitarios. Estas acciones permitieron no solo responder a necesidades prioritarias del territorio, sino también generar capacidades locales y promover una participación activa de la comunidad.



Como resultado, la Fundación superó las metas establecidas para la vigencia, alcanzando una inversión total de \$283.245.940 millones y beneficiando a 1.207 personas. Este desempeño evidencia que el trabajo colaborativo, la planeación estratégica y el fortalecimiento de alianzas institucionales son factores determinantes para continuar generando valor social, sostenibilidad y crecimiento regional.

Así mismo; se presenta de manera global e integra la gestión desempeñada, soporte de ello y como adjunto a la presente se deja el documento INFORME DE GESTIÓN (Anexo 1) siendo parte integral de la presente acta.

La Asamblea reconoce la labor realizada en la vigencia 2025, considera que a través la gestión realizada está expresada la filosofía de la fundación y exalta los resultados obtenidos.

Acto seguido toma la palabra la Dra. Montoya quien pone ante la asamblea las consideraciones a lugar para mantener a la Fundación en el régimen tributario especial, para lo cual queda autorizada la Representante Legal para realizar los trámites necesarios a fin de que esta siga perteneciendo a dicho régimen, lo anterior es aprobado por unanimidad.

**5. Informe del tesorero:** El Ingeniero Fabio Eduardo Cely Herrera, Tesorero de la Fundación, presentó a la Asamblea el informe correspondiente a las donaciones recibidas durante el período. Posteriormente, explicó la destinación y manejo otorgado a dichos recursos, los cuales fueron orientados al desarrollo de programas de ayuda social, inversión comunitaria y acciones de colaboración en beneficio de la comunidad en general. Indicó, además, que la ejecución de estos recursos se realizó conforme a lo presupuestado y proyectado, en concordancia con lo expuesto previamente por la Representante Legal.

Una vez atendidas y aclaradas las inquietudes formuladas por los miembros de la Asamblea, el informe presentado por el Tesorero fue sometido a consideración y aprobado por unanimidad (Anexo 2).

**6. Presentación y aprobación de Estados Financieros:** Los Estados Financieros de la Fundación correspondientes al período 2025 fueron presentados por la Contadora Pública, quien realizó una explicación detallada de cada uno de los rubros que integran el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades. Durante su exposición, se destacó la razonabilidad de las cifras y el adecuado registro de las operaciones efectuadas en la vigencia.



Una vez revisados y analizados por los miembros de la Asamblea, y verificado que dichos estados financieros se encuentran elaborados conforme a la normatividad vigente aplicable, fueron sometidos a consideración y aprobados por unanimidad (Anexo 3).

**7. Informe Revisor Fiscal:** la Revisora Fiscal Yina Rojas, expone su dictamen sobre los estados financieros correspondientes al año 2025 sin presentar salvedad alguna (Anexo 4).

**8. Distribución de Excedentes Vigencias 2025:** Toma nuevamente la palabra la contadora Publica para expresar para esta vigencia los excedentes ascienden al valor de \$187.890; los cuales serán reinvertidos en la línea de acción: Cuidado del medio ambiente.

**9. Presentación propuesta de trabajo y proyección de inversión año 2026:** La Dra. Sandra Patricia Montoya Manrique, Representante Legal, presentó a la Asamblea la propuesta de trabajo y el presupuesto proyectado para la vigencia 2026, detallando las áreas de acción definidas conforme al objeto social de la Fundación. En su intervención, manifestó que se dará continuidad al fortalecimiento de los programas actuales y a la incorporación de nuevas estrategias orientadas a generar mayor impacto social, ambiental y comunitario.

Así mismo, señaló que la gestión institucional continuará enfocada en una mayor alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para el año 2030, bajo la convicción de que el aporte permanente, el esfuerzo conjunto y el trabajo diario constituyen una responsabilidad compartida en la construcción de un mejor futuro, a través de programas y acciones implementadas en el ámbito local y regional.

Una vez expuesta y analizada la propuesta presentada, la Asamblea General, en pleno, la sometió a consideración y la aprobó por unanimidad. (Anexo 5: Propuesta de Trabajo y Proyección de Inversión 2026).

**10. Lectura y aprobación del acta:** Dando cumplimiento al objeto de la convocatoria, es elaborada el acta, se da lectura a la misma y es aprobada por unanimidad de los accionistas.



FUNDACIÓN SOCIAL TRITURADOS PAZ DE RÍO-FTPR  
NIT. 900.826.988-1

Sin ser otro el motivo de la presente reunión se da por terminada siendo las 11:45 a.m. del día 10 de marzo de 2026. En Constancia firman:

*Fredy A Cely H*

**FREDY ALBERTO CELY HERRERA**  
C.C. 4.207.768 de Paz de Río  
Presidente

*Lizeth Paola Blanco Perilla*

**LIZETH PAOLA BLANCO PERILLA**  
C.C. 1.049.633.935 de Paz de Río  
Secretaria

El presente documento es fiel copia de su original tomado del libro de actas.

*Lizeth Paola Blanco Perilla*

**LIZETH PAOLA BLANCO PERILLA**  
C.C. 1.049.633.935 de Paz de Río  
Secretaria

**FUNDACIÓN SOCIAL**  
TRITURADOS PAZ DE RÍO